

Asunto: *Campeonato Internacional de Menores de Atletismo, Marrakech (Marruecos).*

Mpma

NOTA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA FEDC A CENTROS ONCE Y FEDERACIONES CONVOCADOS.

De conformidad con la Circular 23/2001 y los Oficios-Circulares 53/2001 y 2/2003 de la Dirección de Cultura y Deporte de la ONCE, le comunico que desde el día **25 al 29 de abril de 2018**, tendrá lugar en **Marrakech (Marruecos)**, el **CAMPEONATO INTERNACIONAL DE MENORES DE ATLETISMO**, al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FEDC	D.T. ARAGÓN	IKHIUWU SMITH, WINSDOM ASISOSA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. ARAGÓN	SANCHEZ MARTIN, DANIEL	DEPORTISTA
FEDC	D.T. ARAGÓN	PEMAN MARTINEZ, DANIEL	GUÍA
FEDC	D.T. ARAGÓN	MARTINEZ JIMENEZ, CASIMIRO	ENTRENADOR
FEDC	D.T. GALICIA	SALGUEIRO MONTERO, JAIRO	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	UCEDA NOVAS, EDUARDO MANUEL	DEPORTISTA
FESA	D.T. VALENCIA	MOYA SORIANO, ANA	DEPORTISTA
FESA	D.T. VALENCIA	SANTODOMINGO VIGUER, JULIO	ENTRENADOR
FESA	CRE ALICANTE	LOPEZ GARNERO, CARMEN	DEPORTISTA
FCECS	CRE BARCELONA	MARTINEZ TEODORO, VICENTE	DEPORTISTA
FCECS	CRE BARCELONA	GARCIA BEATO, CARLOS	DEPORTISTA
FCECS	CRE BARCELONA	BLANCO RODRIGUEZ, ANTONIO TOMAS	ENTRENADOR
FCDPD	D.Z. TENERIFE	BENCOMO LEGARZA, ADALBERTO	DEPORTISTA
FCDPD	D.Z. TENERIFE	RODRIGUEZ ALONSO, NAHUM	GUÍA

El lugar de alojamiento **está aún por determinar.**

El servicio contratado comienza el día 25 de abril, para dormir y la salida se efectuará el 29 de abril, tras el desayuno.

El lugar de competición es el Gran Stadium of Marrakech.

La documentación que deben llevar las personas convocadas son la tarjeta sanitaria, pasaporte y autorización a menores de la policía (en su caso).

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

En consecuencia y dentro de la colaboración que la ONCE viene prestando a las actividades de la FEDC, se ruega transmitan la presente notificación a los interesados y que, en consonancia con lo establecido en la normativa vigente al efecto, dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del día 25 al 29 de abril de 2018.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese centro que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 9 de marzo de 2018



Francisco José Maldonado Aguilar